



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES

Alameda 1603 Edificio Tucapel Jimenez A. Santiago de Chile

Fundada el 5 de mayo de 1943 Fono: 224490560

Mail: info@anef.cl http : www.anef.cl

COMUNICADO ANEF N° 48 NOS CANSAMOS DE LOS ABUSOS NOS UNIMOS POR LOS DERECHOS SOCIALES, POLÍTICOS Y LABORALES DE LOS CHILENOS/AS

La Agrupación Nacional de Empleados Fiscales –ANEF-- junto a más de 57 confederaciones, organizaciones sociales y sindicales, expresa con fuerza que: **Nos Cansamos, Nos unimos**, y llama a todas sus regionales, provinciales y asociaciones bases, a unirse a la protesta nacional convocada para este 5 de septiembre 2019. A lo largo del país los/las trabajadores/as nos levantaremos en una plataforma de lucha y **Unidad Social** como expresión de desencanto y hastío nacional contra un modelo político-económico-social que ha demostrado su profundo desprecio por las necesidades y anhelos de la ciudadanía al no contemplar principios básicos de solidaridad, de redistribución, justicia social y derechos ciudadanos; privilegiando los intereses del capital y poniendo al servicio de esos intereses, políticas de flexibilidad laboral, reducción del Estado y privatización de la función pública; cercenando y recortando derechos a la salud, educación, a una previsión justa y en general, dando la espalda a la justicia social y propiciando una sociedad estratificada y profundamente desigual.

Como Confederación, éste 5 de septiembre nos movilizaremos contra cualquier intento de elaboración de un nuevo estatuto del Empleo Público, sin conocimiento, ni participación de los trabajadoras/es organizados del Estado. La ANEF se declara en estado de alerta frente a esta ofensiva neoliberal, que se niega a establecer mesas de negociaciones sectoriales con las organizaciones de los trabajadores públicos, y sólo propicia diálogos en beneficio de su propia agenda modernizadora.

Así mismo, declaramos nuestro absoluto rechazo al Proyecto de Ley sobre “Modernización laboral para la conciliación, trabajo, familia e inclusión”, por cuanto en ninguna parte de su articulado asegura la reducción de la jornada de trabajo, al dejar esta posibilidad librada a un “pacto del empresario con el trabajador”, desconociendo el principio básico del derecho laboral; esto es, que no hay igualdad de contratación entre los trabajadores y los empleadores. Adherimos y apoyamos la propuesta encabezada por las Diputadas Camila Vallejo y Karol Cariola, quienes ajustándose a la tendencia mundial, buscan una reducción directa de la jornada ordinaria de trabajo de 40 horas semanales sin disminución de salarios, como parte de los derechos irrenunciables de los trabajadores.

Nos movilizaremos contra los reiterados desconocimientos, por parte del Gobierno, de los acuerdos firmados con las Asociaciones de Funcionarios de ADUANAS, SAG, TESORERÍA, GENDARMERÍA, DIRECCIÓN DEL TRABAJO, INJUV, [RR.EE](#), SENAME, REGISTRO CIVIL, CONICYT, FONASA entre otros. Rompiendo con la historia dialogante de nuestra organización, y con las confianzas necesarias para avanzar en el desarrollo de un mejor Estado para los Chilenos y Chilenas. No respaldaremos ninguna fusión ministerial que atente contra la estabilidad laboral de los/las trabajadores/as en beneficio de la tercerización de la función pública y el lucro de los privados. .

La Agrupación Nacional Empleados Fiscales invita, este 5 de septiembre, a protestar y no dar ni un paso atrás en la lucha contra de las AFPs, y el lucro en todas sus formas con las cotizaciones de los



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES

Alameda 1603 Edificio Tucapel Jimenez A. Santiago de Chile

Fundada el 5 de mayo de 1943 Fono: 224490560

Mail: info@anef.cl http : www.anef.cl

chilenos y chilenas. Nuestra Confederación reafirma una vez más que no descansará en su lucha por alcanzar un nuevo Sistema de Pensiones Público de Reparto, Administrado por el Estado, con financiamiento tripartito y que garantice pensiones dignas, basado en un principio de solidaridad.

Como miembros activos del quehacer comunitario y nacional, rechazamos los allanamientos al interior de los colegios y al establecimiento de un control social, similar al utilizado por Gobiernos y regímenes dictatoriales, que no protegen la seguridad de la inmensa mayoría de nuestros menores y jóvenes.

La Agrupación Nacional de Empleados Fiscales invita avanzar hacia un sistema educacional de desarrollo humano y social que asegure una educación inclusiva y de calidad, que incorpore la comunidad escolar y nacional en la formación integral y permanente de las personas. Creando así las condiciones para la movilidad social y consolidando constitucionalmente, estándares internacionales de desarrollo psicológico, emocional, cultural, cognitivo, ético y de compromiso social de los educandos y educados. La Agrupación Nacional de Empleados Fiscales exige, Educación Pública de Calidad para los hombres y mujeres que deberán hacer de nuestro país, una sociedad de seres humanos críticos, constructivos y libres.

Nos manifestaremos por el derecho a la salud y contra la reforma privatizadora del Gobierno. Denunciaremos la delegación del resguardo de la salud, en manos de las personas y los privados pues ello atenta contra la integridad física y psíquica y la calidad de vida de la población. Ante este escenario, este 5 de septiembre protestaremos para que constitucionalmente se garantice la salud como un derecho, y no un privilegio, lo que obligaría al Estado ser el ente responsable en responder por una salud integral y de calidad y continua para todos los chilenos y chilenas.

**¡!NOS CANSAMOS, NOS UNIMOS !!
PROTESTA NACIONAL 05 DE SEPTIEMBRE 2019**

DIRECTORIO NACIONAL ANEF